

**Asunto:** Notificacion de Resultado de la LMC N° 09/2024 - ID N° 442.639

**De:** UOC <uoc@set.gov.py>

**Fecha:** 26/6/2024 10:02

**A:** licitaciones@publitex.com.py

**CC:** "cesco >> Christian Escobar" <cescobar@set.gov.py>, Christian Ocampos <chocampos@set.gov.py>

Señores

**PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L**

Email: [licitaciones@publitex.com.py](mailto:licitaciones@publitex.com.py)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA (LMC) N° 09/2024 “ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS” - ID N° 442.639.-**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DGAF N° 30 de fecha 17 de junio de 2024.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

**CHRISTIAN ESCOBAR**

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

— Adjuntos: \_\_\_\_\_

INFORME DE EVALUACION.pdf

2,3 MB

RES\_30.pdf

627 KB